

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.  
 Resto de España al mes 3'00 »  
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos

Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y Administración: Plaza del  
 Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia,  
 16. — Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

— No se devuelven los originales —

Año LI.

DE LA CIUDAD

## LUCES Y FIESTAS

No es justo que nos quejemos hoy del alumbrado público. Nuestra ciudad si compararse no puede, por su iluminación, con la *villa lumiere*, puede muy bien enorgullecerse de que es de las poblaciones de su categoría que más profusa y espléndida iluminación pública ostentan, y así lo reconocen cuantos forasteros nos visitan y pueden contrastar el derroche de luz que hay en nuestra población con la deficiente iluminación de otras ciudades, muchas de mayor importancia y riqueza que Mahón.

Y aún no ha sido terminada, podemos decirlo, la instalación de la red de alumbrado público; pero de esta demora no se puede culpar a nadie como no sea a los ediles, que encargados de designar los puntos donde han de fijarse las luces que faltan, no acaban de decirse.

De todos modos, y aun no completo el alumbrado público, no se puede censurar este servicio municipal. Claro que siempre puede haber un mejor y que si el estado económico de nuestro Municipio lo permitiera, muy agradable fuera que se alumbraran todas las vías con focos de mayor potencia luminosa. Pero hay que conformarnos con el alumbrado público actual, susceptible de modificaciones para su mejoramiento, no empeñándonos en querer aumentos arbitrarios que serían también de mal efecto, puesto que si con el alumbrado actual estamos en el límite de nuestra modestia bien servidos, con un alumbrado excesivo nos ocurriría lo que a aquel que sobre humilde traje lucía vistosa y charolada chistera, dando una nota que no era precisamente de buen tono.

Más en esto del alumbrado público viene ocurriendo lo mismo que en los demás órdenes de la vida ciudadana. Hay muchos que al tratar de las mejoras y beneficios de la ciudad, piensan que la Caja del Municipio está siempre repleta y dispuesta para satisfacer los más nimios caprichos de los convecinos: Señores, que hay poca luz en esta calle. Muy sencillo; el Ayuntamiento que la aumente y por lo tanto que la pague.

No debe ser así. En todas las grandes poblaciones, hay las vías preferidas por los comerciantes. En dichas calles, se instalan los comercios y como el público tiene algo de mariposilla que se deja atraer por la luz, el comerciante sin perjudicar los intereses comunales, ofrece iluminación profusa, para que la calle en que está establecido, sea acogida con simpatía por el vecindario y de una manera inconsciente, convertida en el paseo predilecto. Con el pequeño desembolso de cada comercio, no se perjudican los intereses del dueño del establecimiento, que sabe que lo que gasta en luz redundará en propaganda de su establecimiento frente al que desfila el público contemplando los géneros en sus escaparates expuestos.

Así vemos en Barcelona, la calle de Fernando y Ramblas, con una iluminación comercial. En Madrid las calles de Alcalá, Carmen, y muy particularmente la Carrera de San Jerónimo. En Sevilla la típica calle de las Sierpes y la de Tetuán, en Valencia, la calle de las Barcas y para qué seguir citando ciudades y calles? En todas las poblaciones de España, hay calles preferidas por el comercio que cuentan con un exceso de alumbrado público costeado por los comerciantes.

No puede haber queja del alumbrado público de esta ciudad y cuando quede completa la instalación con mayor motivo, ya que Mahón será una de las ciudades con más completa y profusa iluminación y en este plan no se pueden hacer preferencias. Si los comerciantes de determinada calle quieren mayor número de luces, no se desdoran ni menosprecian al Municipio pagando por su cuenta las luces de exceso: es su negocio y como a tal lo atienden y hacen bien.

Entremos ahora en el capítulo de fiestas. Parece que la consigna de cierto sector del Ayuntamiento es: no celebrar festejos. ¿Por qué? Nos parece pueril el pretexto. Por falta de recursos oficiales, así vemos que se ha dicho, al tratar de la inhibición de algunos ediles que bajo distintos pretextos negáronse a formar en la comisión de festejos. ¿Falta de recursos oficiales? ¿Es que este año no hay consignada en presupuesto la misma cantidad que en años anteriores. Efectivamente: la misma y ridícula cantidad de todos los años hay consignada en el capítulo de festejos del presupuesto municipal. Entonces... ¿qué clase de apoyos oficiales son los que necesitaban los ediles para formar en la comisión de festejos? No lo entendemos.

Hemos leído con cierta sorpresa que se proponía que la reducida cantidad que hay en presupuesto se entregara a la Beneficencia Municipal suprimiendo por lo tanto las fiestas. Nos parecería bien, si la ciudad tuviera que lamentar alguna desgracia o se hallara afligida por alguna epidemia, pero no ocurre precisamente y por fortuna nada de esto.

Precisamente las noticias que llegan son propias para alborozarnos. La crisis zapatera no es tan aguda y hay muchas probabilidades de que se intensifique el trabajo, si se repiten los pedidos de calzado para los mercados antillanos. La cosecha de trigo ha sido ubérrima, espléndida. ¿Por qué razón, pues, se trata de suprimir las únicas fiestas que el Ayuntamiento ofrece a estos vecinos?

La descabellada proposición no prosperará y pese a la hostilidad de ciertos ediles mayoritarios, habrá fiestas y el vecindario se apresura a aportar su concurso al Ayuntamiento, organizando número tan lucido y bello como el ya anunciado del *coso blanco*, iluminando profusa y espléndidamente las calles.

Con las fiestas de la Virgen de Gracia, se beneficiarán los Establecimientos Municipales. Actos se organizarán que por poco éxito que tengan, producirán más, mucho más para los beneméritos Establecimientos que la exigua cantidad que hay en presupuesto para festejos y que les ha sido brindada.

Nuestra ciudad, si sabe organizar unos festejos, se verá durante los días en que éstos duren concurridísima, y procurando la atracción de forasteros, presentando un programa que sea un aliciente, que tenga atractivos; el comercio, esta importante rama de la vida ciudadana, verá engrosar la cifra en el libro de ventas y con obras de esta índole, es precisamente como se le protege y beneficia.

Las fiestas de Nuestra Señora de Gracia se celebrarán y esperamos que se obtendrá un éxito completo en todos los actos que se organicen. No importa que los ediles re-

Mahón, viernes 17 de Agosto de 1923

huyan formar parte de la comisión; no importan las hostilidades. Toda obra buena prospera y con los festejos de Septiembre, no tan sólo se puede ofrendar a este vecindario unos días de diversión honesta y agradable, si que también proporcionar pingües ingresos a la Beneficencia Municipal.

A pesar de todo. Como ciudadanos hemos de hacer constar la extrañeza con que se ha visto la hostilidad de ciertos concejales mayoritarios. ¿Recursos oficiales? Vaya, vaya, vaya. Esta puerilidad es altamente graciosa. Sería muy

fácil para otros años aumentarlos. Bastaba con suprimir las plazas de empleados temporeros del Municipio, esas plazas que no hacen falta y que, como la recientemente concedida, parecen plazas de favor, que esto sí que está en pugna con las primeras letras del alfabeto administrativo y con el sentir del vecindario.

En otra ocasión ya trataremos de una revisión del presupuesto de Beneficencia, en el que hallaremos sin duda gravámenes que podrían y deberían suprimirse.

JUAN VERDADES

### LO DEL DÍA

## Unas cuantas verdades sobre Marruecos

### La opinión

Escribo sin saber lo que haya acordado anoche el Consejo, ni me importa, porque estoy seguro de que será lo mismo que acuerde esto, lo otro o lo de más allá. En nuestro país casi todas las leyes y todas las resoluciones son buenísimas, el cumplimiento y la aplicación son desastrosos.

Además, se equivocan lamentablemente los conceptos. Así se habla de protectorado civil y de política pacifista, sin que los que hablan se detengan a examinar lo que es eso. Palabras, banderines, espejuelos, engaños, pedestales de arena; nada.

La opinión española se ha formado de ficciones, de enredos, de frases huecas. «Yo soy abandonista», dice un señor. Y si se le pregunta, no sabe lo que Marruecos significa para España ni la razón de que estemos allí.

La división más corriente es la de «civilistas» y «militaristas». Y es la más desatinada, porque en Marruecos no se puede ser ni una cosa ni otra, sino las dos. La acción militar a su tiempo, y la civil, cuando convenga.

Los que llamándose una cosa u otra aseguran que la opinión está a su lado, mienten. En España no hay opinión verdadera, porque nadie se ha preocupado de hacerla formalmente. Para formarla es preciso empezar por que en nuestro país se conozca Marruecos y lo que significa.

Lo que hay en España, como en China y en el Indostán, es aversión a la guerra. Por instinto y por sentimiento, todos somos pacifistas; pero ocurre que la guerra no depende de la voluntad de un pueblo, sino de la de dos o de la de varios y de una diversidad de circunstancias.

Todo el que diga que es pacifista tiene a su lado la opinión; pero los pacifistas que tienen honor y patriotismo, cuando llega la hora de defenderlo, se rompen el bautismo con quien sea.

### El fracaso

Nuestros hombres públicos tienen una gran inventiva, una imaginación volcánica. Forjan los problemas a su autojo para hacerse la ilusión de que los resuelven.

Así, el señor Alba se ha fabricado un Marruecos para su uso particular, sin tomarse la molestia de estudiarlo, ni de poner los pies en aquellos territorios. Con arreglo a esa concepción, el señor Alba aportó una fórmula al llegar al Poder, y con arreglo a ella procedía el alto comisario.

Pero el señor Silvela, que ahora sabe de Marruecos muchísimo más que el señor Alba, naturalmente, habrá tenido que decirle, si cumple con su deber: «Lo tuyo no sirve, Santiago.»

Y si el señor Alba se obstinase en mantener lo suyo parodiaría al

imitador del cuento que, después de afirmar que el león rugía de tal modo y oír que el león rugía de otro, le gritó: «¡Así no se rugel!»

El fracaso del señor Alba es un fracaso por desconocimiento; pero de hoy en lo sucesivo no podrá alegar esa atenuante.

### Alhucemas

Es gedeónica la discusión sobre si debemos o no debemos ir a Alhucemas, como si se tratase de algo que depende de un capricho.

Si hemos de estar en Marruecos, es axiomático que tenemos que estar en Alhucemas. Si no estamos en Alhucemas, es axiomático que no podemos estar en Marruecos.

El caso es éste. El administrador de una casa ocupa el piso tal. Uno de los inquilinos le tiene tal hinchacha que le crea cada día un conflicto, le promueve un escándalo y le trotea al pasar por su puerta. El administrador tiene que hacer una de estas tres cosas si no quiere afrontar el peligro de una catástrofe: someter al vecino, echarlo o marcharse él de la casa.

Si no vamos a Alhucemas no podremos vivir en Marruecos, ni disminuir los gastos considerablemente, ni reducir en proporción grande el contingente de tropas.

La solución está en el Ejército colonial y en las tropas indígenas, que han de mantener permanentemente el orden y apoyar el principio de autoridad en las regiones pacificadas.

Mientras Alhucemas no lo esté, aun en contra de nuestra voluntad, viviremos en estado de guerra.

¿Por qué se ha de engañar a la gente, haciéndole creer que nos cuesta más ir a Alhucemas que no ir? Es como el que compra muebles. Si los paga al contado, le cuestan mil pesetas, y si a plazos, mil trescientas. Tendrá mayores facilidades pagándolos a plazos; pero que le cuestan más caros, es indudable.

### Economías

Se habla de economías en Marruecos. Como final de estas notas voy a citar dos casos, que trataré otro día detenidamente, y que han de dejar atónitos a los lectores. Son dos sencillos botones de muestra.

Primer caso. La parte militar

construye pistas, caminos, puentes para el servicio del Ejército, que luego podrán servir de base para el desarrollo de las obras públicas, y no sirven porque el elemento civil no los utiliza. Tengo idea de que el señor Silvela ha intentado la unificación, el acuerdo para esos trabajos, que representaría un ahorro de muchos millones, y no lo ha logrado.

Segundo caso, que es más gordo y que merecerá capítulo aparte. El alto comisario puede intervenir en la calidad de los artículos que adquiere la Intendencia militar. En los precios, no. Es decir, el alto comisario o sus delegados pueden examinar unas lentejas y decir si les parecen buenas o malas; pero si pregunta lo que han costado, le contestan: «A usted no le importa.»

Así se da el caso de que se adquieran en la zona francesa cantidades enormes de artículos que están muchísimo más baratos en España. La diferencia es de muchos millones.

Pues bien; me consta que el alto comisario propuso en abril la modificación de ese desatino, que representaría una gran economía, y la propuesta anda por ahí, sin que nadie le haga caso.

¿Para qué hablar de economías, si no se hacen ni las que están al alcance de la mano?

Conocidos estos antecedentes y otros muchos de que tengo notas, se comprenderá que no me interesa gran cosa el acuerdo que hayan adoptado o adopten los ministros.

EL DUQUE DE G.

(De «La Acción»).

Núm. 15.690

**CONTRA LA POLBIA**  
 Papel Natallina Atlanti  
 De un resultado eficaz, fácil empleo y gran duración  
 Véndese en los principales comercios de ésta, a diez céntimos la hoja

## SECCIÓN OFICIAL

### Ayuntamiento de Mahón

SESION ORDINARIA DE 14 DE AGOSTO DE 1923

Presidió el señor Alcalde don Mateo Seguí Carreras asistiendo los concejales señores Bosch, Mus, Sintes, Albertí, Carreras Pons, Frech.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de gastos de Beneficencia de julio.

Quedar enterado de haber sido nombrado don Gabriel Conforto Pons administrador judicial de la Central eléctrica de don Jaime Galiana Berenguer.

Quedar enterado con agrado de las Estadísticas formadas por don Juan Pons Moll, encargado del Matadero público de esta ciudad, comprensivas de las reses sacrificadas en el Matadero de Mahón desde los años 1901 a 1922 y en los de Menorca durante el año 1922.

Manifestar a International Telephone and Telegraph Corporation, que el Ayuntamiento vería con mucho agrado que el Gobierno mejorara el servicio telefónico con todas las ventajas que para el público permitan la ciencia y la industria; y solo en el caso de que circunstancias especiales no lo permitieran, sería de aconsejar se encargara del servicio a una entidad particular.

Aprobar ante la Superioridad las gestiones que está realizando la Unión Comercial e Industrial de Menorca que la Estafeta de esta ciudad sea elevada a Central de Correos.

Conceder las licencias siguientes:

A doña Benita Seguí Pons para colocar un zócalo en el frontis número 32, de la calle de los Frailes. A don Antonio Taltavull Sans para cambiar el marco de una ventana de la casa n.º 27 de la calle de San Jerónimo.

A don Antonio García Sintes para abrir una zanca en la calle de San Manuel al objeto de facilitar aguas de la fábrica del señor Coda a la casa n.º 29 de la misma calle.

Organizar las fiestas de Nuestra Señora de Gracia celebrando ca-

baigata, carreras de caballerías, regatas, fuegos artificiales, música por las calles y paseos y demás propio de las fiestas; así como algún acto que redunde a favor de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Celebrar en la próxima sesión el sorteo de vocales asociados.

Invertir en nuevos valores de este Municipio las 200 pesetas amortizadas, valor de las obligaciones números 790 y 791 serie A, del empréstito de 250.000 pesetas, que forman parte del capital legado a esta ciudad por don Gregorio Galens, destinando sus beneficios a premiar a los maestros de las escuelas nacionales.

Autorizar al Depositario de fondos don Francisco Bosch, para que de acuerdo con el señor Alcalde, nombre un ayudante de Caja durante la ausencia de su hijo.

Arreglar el carro de transportes del Hospital Civil.

Proceder, dos veces por día, durante el verano, al riego del piso carretero de la calle de Prieto y Caules.

#### A INFORME

De la Comisión de Consumos. Cuentas de ingresos, gastos y demás de julio de dicho impuesto.

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

De la Comisión de Fomento, instancias de los siguientes:

De don Francisco Gornés, pidiendo permiso para cambiar dos maderos del balcón de la casa número 21, de la calle de San Manuel.

De don S. Pallicer y otros vecinos de la calle Nueva, pidiendo se mejore el alumbrado de dicha vía.

De la Comisión de Beneficencia. Observaciones hechas por el señor Alcalde al dar cuenta del descubierto en que se encuentra el arrendatario del servicio de coches fúnebres.

Y se levantó la sesión.

### Ayuntamiento de Mahón

IMPUESTO DE CONSUMOS

#### AVISO

DON PEDRO PRATS PONS, Administrador municipal del Impuesto de Consumos de esta ciudad y su término.

Pongo en conocimiento de los habitantes del extraradio de este término municipal, que habiendo sido aprobados por la Administración de Hacienda los conciertos voluntarios y obligatorios, como también por el excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad el reparto individual correspondiente a la 2.ª Tarifa, se avisa que desde el día 18 del corriente mes hasta el día 30 de Septiembre próximo se procederá a la cobranza del primer período voluntario correspondiente al primer semestre del actual año, en las Oficinas de esta Administración.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Mahón 17 Agosto de 1923.—El Administrador, Pedro Prats. 1-3

## SALÓN VICTORIA

TEMPORADA DE CINE Y VARIEDADES

Viernes 17 de Agosto de 1923

Velada de Moda con Sexteto y Jazz-Band a las nueve y media

ESTRENO de la segunda y última jornada de la preciosa película dramática titu ada

### LA ESTRELLA DE DAMASCO

magistralmente interpretada por la bella actriz húngara LUCI DORAINÉ  
 Completará el programa una nueva y detallada edición de LAS FIESTAS DE LA CORONACION DE LA VIRGEN DE VALENCIA y una cómica de gran risa.  
 Domingo, noche, después de la sesión BAILE GRATIS.

Próxima semana, DEBUT de nuestra paisana MARIA PEREZ y de los acróbatas gomosos FRANATOS, que no pueden debutar esta semana por haberles prorrogado el contrato donde actúan en la actualidad.

# CRÓNICA

## COTIZACIONES

**BOLSA DE BARCELONA**  
Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 16 de agosto 1923

Franco	40'50
Libras	33'66
Dollars	7'35
Liras	31'35
Marcos	0'004
Coronas austriacas	0'0125
Interior serie A	71'70
Id. id. B	71'60
Id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	000'00
Amortizable 5 p. % A. 1920	96'50
Id. B. »	96'50
Exterior Serie A	87'75
Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920	00'00
Oblig. F. C. Catalanes 6%	99'85
Id. C. Gral. Tran. 5%	00'00
Id. C. Trasad. 6% 1922	00'00
Id. F. C. Nor. Pad. 3%	66'15
Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%	101'50
Id. Cáceres Variable	00'00
Amortizable 5 p. % A. 1917	96'40
Id. B. »	96'40
Interior fin de mes	00'00

# LA FANTASÍA SEÑORAS:

Hoy continúa la venta de **2.000 metros de RETALES** de infinidad de gustos y clases que a cualquier precio ofrece a sus distinguidos clientes y al público en general su dueño

## Sebastián Palliser

NOTA. — Verdadera liquidación de varios artículos e importantes rebajas de precios en todos los géneros.

**18 NUEVA 18**

## Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 16 a las 18'45  
**El general Weyler en Melilla**

Telegrafan de Melilla que ha llegado a dicha ciudad el Teniente General don Valeriano Weyler con sus acompañantes.

El General Weyler desembarcó a las doce de la noche del crucero «Reina Regente» a cuyo bordo ha realizado el viaje el General y la comisión del Estado Mayor Central.

Esperaban la llegada del General Weyler y comisionados el Comandante General de aquella plaza señor Martínez Anido y numerosas personalidades civiles y militares.

**Una agresión. Muerte de un Oficial de Prisiones**

Telegramas de Bilbao dicen que esta noche un grupo apostado en la Plaza de Cañera tiroteó al Oficial de Prisiones, Jefe de la cárcel de Larrinaga, D. Pelayo García, el cual falleció a los pocos momentos.

Fue el agredido trasladado al dispensario más próximo, pero tan graves fueron las heridas recibidas que falleció sin poder declarar, pues al llegar el Juzgado era ya cadáver.

Los autores de este atentado han sido detenidos y han ingresado en la cárcel.

**Hablando con el duque de Almodóvar**

El ministro de la Gobernación duque de Almodóvar recibió en su despacho oficial a los reporteros.

Preguntáronle éstos si sabía algo del crimen cometido en Bilbao, a lo que contestó el ministro que no se trataba de un crimen social confirmando las noticias recibidas por conductos particulares.

Respecto a la nueva combinación de Gobernadores, dijo el ministro de la Gobernación que nada sabía.

**Buen viaje**

A las cinco de la madrugada de hoy ha salido el Presidente del Gobierno marqués de Alhucemas, marchando en auto a Cestona donde pasará unos días de veraneo.

También ha salido en automóvil el ministro de Estado señor Alba que marcha a veranear a San Sebastián.

**Un aeroplano en poder de los moros**

El Subsecretario del Ministerio de la Guerra nos ha manifestado que, efectivamente, era cierta la noticia de que los

La comisión acordó pedir nuevos datos a los Ministros de la Guerra y de Estado.

Mañana celebrará una nueva reunión la comisión de los 21.

**Intento de atraco**

Noticias de Sevilla dicen que tres desconocidos intentaron atracar al cobrador de aquel Ayuntamiento que ante la agresión, resistióse dando voces de alarma.

Un soldado del Cuerpo de Aviación al oír los gritos del cobrador acudió veloz logrando detener a dos de los atracadores, evitando que éstos realizaran sus propósitos.

El tercer sujeto emprendió veloz huida perseguido por unos transeúntes.

**Desanimación**

En todos los círculos hay una desanimación grandísima por haber marchado ya la mayoría de los políticos de Madrid.

A pesar de ello, los pocos que quedan en la Corte comentan las incidencias que el problema de Marruecos viene planteando y aseguran que el Gobierno tendrá mucha fortuna si puede resistir el presente mes sin verse envuelto en nuevas complicaciones que pueden determinar la crisis.

**Los naufragos del «Trafería»**

Comunican de Las Palmas que ha zarpado de aquel puerto el vapor inglés «Comkha» que conduce a los naufragos del vapor de la misma nacionalidad «Trafería», huido en el Océano Índico.

Estos naufragos estuvieron veinte días navegando en botes llegando extenuados a la isla de San Mauricio.

Murieron algunos.

PRENSA ASOCIADA

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 16 a las 23'30.

En los sectores de Drius y Tafersit verificáronse marchas por las columnas mixtas sin novedad.

En Macizo de Tizzi Azza han sido hostilizadas las posiciones principal y de Benítez sin consecuencias.

En el sector de Quebdani han sido cortadas las comunicaciones telegráficas entre Fahra y Tifarutin y hostilizada la primera posición resultando un sargento y cuatro policías muertos y heridos los soldados de Artillería Tomás Aliaga y José Martínez Martínez y de Ingenieros Ildefonso González y del Batallón de Isabel II los soldados Gonzalo Rodríguez Díaz y Manuel Marín Hernández todos ellos de carácter menos grave que serán evacuados mañana por la columna que llegará hasta Fahra en paseo militar.

La harca amiga de Beni Said en dos partes ha marchado hoy a Fahara y Tifarutin para repeler la agresión.

**La comisión de los 21**  
La comisión parlamentaria de las responsabilidades ha facilitado a la prensa nota oficiosa de su reunión, en la que se dice lo siguiente:

La comisión escuchó al antiguo Jefe de Melilla señor Davilla y la lectura de las cartas del marqués de Alhucemas y Sánchez de Toca contestando a las preguntas y a los requerimientos de la comisión.

El conde de Romanones ha manifestado a requerimientos de la comisión, que no ha recibido la carta primera a él dirigida, y por esta razón, no ha contestado a la consulta que en la misma se le hace.

También ha sido leída ante la comisión una carta de la viuda del coronel Morales, ofreciendo el archivo de su esposo.

**El calor en Marruecos**  
Casablanca.—Se hace sentir un intenso calor en todo Marruecos.

En Marrakesh el termómetro ha llegado a marcar 52 grados a la sombra.

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón

**En la Liga Marítima**  
Muy concurrido se vió ayer el local social de la Liga Marítima, en cuyas espléndidas terrazas se celebró la reunión de moda semanal, que con tanta simpatía han sido acogidas por nuestra sociedad.

Las terrazas de la importante entidad deportiva, son en esta época del año, el lugar más delicioso para celebrar amenas y agradables reuniones.

La velada de ayer fué como de costumbre amenizada por el «Terceto Mahón», que ejecutó selectas composiciones de su extenso repertorio.

**Proyecto de Stadium**

Hemos oído decir que se están ultimando las negociaciones para compra de los terrenos de la noria de Costabella, enclavados junto al Hospital Civil de esta ciudad, para establecer en dicho lugar un campo de deportes con pistas espaciosas para foot-ball, tennis y patinaje.

El Stadium que se proyecta se construirá en forma que durante la época de verano pueda ser utilizado como teatro al aire libre.

Mucho nos place esta iniciativa y deseamos acierto y buen éxito a la nueva empresa.

**Trigos en Barcelona**

Seguimos con igual desanimación en el mercado de cereales, de tal manera que en modo alguno parece que estemos en plena cosecha y en plena aportación de cereales de todos los puntos productores de España.

En cuanto a precios no hay grandes variaciones en los que han venido dándose.

Ayer se hicieron operaciones de trigos rojos de Lérida a pesetas 27'60 los 60 kilos en vagón origen que vienen a resultar a 28'50 puestos en la fábrica.

**Reunión de comisiones**

Esta noche a las nueve deben reunirse en las Casas Consistoriales las distintas comisiones que integran el Ayuntamiento para estudio y resolución de los asuntos pendientes.

**Un hombre ahogado**

Esta mañana ha aparecido en las inmediaciones *des moll d'en Pons*, de Villa-Carlos, el cadáver de un sujeto llamado Miguel Orfila Gonalons popularmente conocido por *Sútlerre*.

Se supone que el sujeto en cuestión, gran aficionado a las bebidas alcohólicas, que tenía además el defecto de ser muy corto de vista, al pasar por las orillas del puerto a altas horas de la noche caería al agua, sin que pudiera ser auxiliado por hallarse en aquellas horas desierto el muelle, del que se supone habrá caído el desgraciado *Sútlerre*.

El Juzgado pertinente ha instruido las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Cementerio de Villa-Carlos.

**Donativo**

El patrón Manuel Bil que manda una barca pescadora de la matrícula de Ciudadela, ha regalado a la Casa de Misericordia 15 kilogramos de sardina, conocida por el nombre de *alacha*.

Es de agradecer el donativo de estos pescadores que al levantar buenas redadas, no se olvidan de los pobres.

**VALIOSO REGALO**  
Combinación sorteo Navidad

Véase escaparate

**12 PLAZA CARMEN 12**

**De viaje**

Esta mañana ha llegado a bordo del vapor correo don Ramón Delás, hermano político de nuestro distinguido amigo don José de Vigo.

También ha llegado en dicho buque acompañado de su esposa e hijos el Veterinario don Joaquín Abadía.

**Vecinos que se amotinan... con razón**  
Esta mañana y en la calle de Ramis se ha producido un conato de

motín ocasionado por un payés, que sin atender a lo dispuesto sobre transporte de estiércoles, a primera hora de la mañana ha cargado en dicha calle su carro con estiércoles procedentes de un pozo negro.

El hedor era insuperable y aún horas después de pasado el carro, se oía en la calle de Ramis y no precisamente a rosas, pues el carro iba vertiendo sobre el pavimento las inmundicias que con su hedor rificaban el ambiente.

Los vecinos de la calle de Ramis, indignados, han exteriorizado su protesta, acudiendo prontamente el Jefe de la Guardia Municipal, que ha dispuesto fueran llamados dos obreros de la limpieza pública que procederían seguidamente al aseo de aquella vía, lo que ha calmado los ánimos.

El Jefe de la Guardia Municipal ha presentado al señor Alcalde la oportuna denuncia, y de la rectitud de nuestra dignísima autoridad municipal, hay que esperar que al trasgresor se le aplicará el merecido correctivo, obligándole al pago de multa y de los jornales de los obreros que han procedido a la limpieza de la calle de Ramis.

**En la calle de San Roque**

Muy animada se vió ayer noche la calle de San Roque con motivo de celebrar aquellos vecinos la verbena del Santo Titular.

La citada vía fué iluminada espléndidamente, amenizando la velada una banda de música.

Hasta las primeras horas de la madrugada duró la animación y el bullicio en la calle de San Roque.

**Noticias militares**

Se ha concedido la gratificación de efectividad de 500 pesetas al alférez del Regimiento Mahón 63 don Agustín Pons Lacastre, por veinticinco años de servicio.

—Por haber terminado con aprovechamiento sus estudios el artillero de la Comandancia de Menorca Arsenio Alarcón Losendero, se ha dispuesto cause baja en dicha unidad y alta en el servicio de Aviación como mecánico.

—Ha sido autorizada la Comisión Mixta de Baleares para conceder al Regimiento de Palma 61, Inca 62, Mahón 63 e Ibiza 19, trece, once, cinco, y una prórroga de incorporación a filas, respectivamente, debiendo ser dictados sus fallos durante el mes actual en la forma determinada en los capítulos 12 de la Ley y Reglamento para su aplicación.

**NOTICIAS MARITIMAS**

**Entradas**

Ayer tarde fondeó en este puerto junto a la Base Naval, el contratorpedero «Osado», el cual procedía de Palma.

Esta mañana a las nueve ha llegado procedente de Barcelona en viaje directo, el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán don Juan Femenías.

## MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 17 de Agosto 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Francisco Granell.

Imaginaria: Sr. Coronel de Infantería don Eduardo Pérez.

Hospital y provisiones: 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 6.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

2.º Oficial de Infantería. Imaginaria: 3.º Oficial de Infantería.

El Capitán Sargento Mayor accidental.—Marcial Martínez.—Rubricado.—V.º, B.º—El General Gobernador.—Martín Alcoba.—Rubricado.

**Gasolinas** para autos y motores, marcas *Clavileño* y *Shell*.

Suvisor de Cristóbal Tomás Talvull (Muelle). 2-3

## Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 16 de agosto de 1923

Amort. 4 por 100 A.	89'00
Id. 4 id. B.	89'00
Id. 5 id. A. 1920	96'60
Id. 5 id. B. id.	96'60
Id. 5 id. A. 1917	96'40
Id. 5 id. B. id.	96'40
Inter. 4 id. A.	71'60
Id. 4 id. B.	71'60
Exter. 4 id. A.	87'75
Id. 4 id. B.	87'75
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	66'00
Barcelonesa a Electricidad 5 por 100 1913.	87'50
Cáceres Variable.	35'00
Trasatlántica 4 por 100	86'50
Id. 6 id.	101'50
Andaluzes 2.ª serie fijo	52'25
Franco cheque París.	40'50
Libras id. Londres	33'66
Marcos id. Berlín	0'0004
Coronas id. Viena	0'0125
Liras id. Roma	31'48
Dollars id. New York	7'35
Franco id. Zurich	133'30

## Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones de las Deudas Amortizables al 5 por 100 de Obligaciones del Tesoro y otros vencidos en agosto de 1923.

## SANTORAL

Santo de hoy.—Santos Paulo, Librado y Anastasio obispo y Santa Juliana.

Santo de mañana.—Santa Clara de Monte Falco, San Leonardo y Santa Elena.

## ESTADÍSTICA

### MATADERO

Reses sacrificadas con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 12 Agosto

- 1 ternera, 92 kilos, Biniduneiret.
- 1 idem, 105, S. Mole.
- 1 idem, 95, Estancia Juan den Bertumeu.
- 1 ternero y 2 cabras, 102, Jaime Orfila.
- 1 cabra, 14, Torressul nou.
- 4 corderos, 24, Son Rodevents.
- 2 idem, 32, Cudie Cremada.

Día 13

- 1 vaca, 205, Cuteinet.
- 1 ternera, 74, Pedro Pons.
- 1 idem, 118, Mull de la Mort.
- 1 ternero, 130, Juan es Viudu.
- 1 ternero y 2 corderos, 288, Son Teme.
- 1 cordero, 17, Biniperrell.
- 4 idem, 35, Bernardo Pons.
- 2 cabras, 17, Jaime Orfila.
- 2 idem, 23, Torresul nou.

Día 14

- 1 vaca, 173, Cugó Petit.
- 1 idem, 169, Covos Noves.
- 1 ternero y 1 ternera, 273, Son Boneventura.
- 1 ternera, 101, Refal Culom.
- 1 idem, 182, Nora Pascual.
- 2 cabras, 18, Serremurene.
- 2 corderos, 17, Guim d' Trebucó.
- 2 corderos, 28, Binisefúe Moysi.
- 2 idem, 15, Son Teme.
- 1 idem, 4'500, Binicalaf nou.
- 2 idem, 34, Jaime Orfila.

Día 15

- 1 vaca, 180, S. Ertigüe.
- 1 ternera, 138, Binifemís.
- 2 corderos, 25, Son Teme.
- 2 idem, 14, Binicalaf nou.
- 1 cabra, 8.